



COMUNICADO OFICIAL EXTERNO

Jueves 15 de octubre de 2026, N°CE2026-11

Asunto: Calendario de cierre de año 2026 - inicio 2027

ATENCIÓN:
COORDINADORES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y
COLABORADORES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y
ACTIVIDADES DE VÍNCULO EXTERNO REMUNERADO

Estimados(as) señores(as):

La Fundación de la Universidad de Costa Rica comunica el **calendario de cierre de año 2026 e inicio de año 2027**, que indica los días de pago de aguinaldo, adelanto de cesantía y salario aplicables al personal de la FundaciónUCR, así como el desglose de las fechas límite para realizar trámites de ejecución presupuestaria en los Proyectos, Programas o Actividades de Vínculo Externo Remunerado.

Para su consideración, las instalaciones de la Oficina Ejecutiva de la FundaciónUCR permanecerán cerradas a partir del **lunes 21 de diciembre de 2026, con motivo de las festividades de fin y principio de año. Las labores se retomarán el lunes 4 de enero de 2027.**

A continuación, el detalle con las fechas de interés según el proceso relacionado:

[Calendario para Trámites de Ejecución Presupuestaria 2026-2027.](#)

1. Gestión presupuestaria.

De acuerdo con las disposiciones de la Contraloría General de la República, los excedentes de cada período deben trasladarse a las arcas universitarias, una vez rebajados los gastos indispensables para la continuidad del programa. Para dar cumplimiento a lo anterior se establecen las siguientes fechas:

- **Martes 15 de diciembre de 2026.**
Presupuesto ordinario 2027 y presupuesto de gastos indispensables 2027, aprobados por la vicerrectoría respectiva para ejecución a partir del 1° de enero de 2027.
- **Miércoles 27 de enero de 2027.**
Fecha límite de ingreso de presupuestos iniciales o adicionales para gastos indispensables de 2027.

2. Gestión de ingresos.

- **Viernes 11 de diciembre de 2026.**
Remisiones de fondos: revisión y acreditación durante 2026 de las remisiones de fondos aprobadas por la coordinación en el sistema informático MFI. Las remisiones que ingresen posterior al 11 de diciembre no tendrán asegurada su acreditación durante 2026, por lo que aquellas que no puedan ser procesadas antes del cierre se reflejarán en presupuesto 2027.

Facturación a crédito: se deben considerar las fechas de cierre establecidas por las instituciones o empresas para la recepción de facturas y trámites de cobro.

Facturas de diciembre: la totalidad de las facturas a crédito emitidas con fecha de diciembre deberá quedar tramitada ante las instituciones o clientes correspondientes durante el año 2026.

3. Gestión de egresos.

- **Viernes 11 de diciembre de 2026.**
Registro y aprobación de trámites de ejecución presupuestaria para pago en el 2026 (pago a proveedores, reintegros y liquidaciones de cajas chicas, modificaciones presupuestarias, entre otros).

Los trámites de pago que sean ingresados y aprobados en el SIAP posterior a esta fecha, serán registrados en el presupuesto 2027.

- **Viernes 11 de diciembre de 2026**

Registro y aprobación de Fondos Transitorios pendientes.
Registro y aprobación de solicitudes de apertura de cajas chicas.
Para registro en 2026.

4. Compras internacionales.

- **Viernes 27 de noviembre de 2026.**

Registro y aprobación de Compras internacionales, para ser ejecutadas en el 2026.

Las que sean registradas y aprobadas en el SIAP posterior a esta fecha serán tramitadas hasta el 2027, esto considerando el tiempo de envío y almacenaje.

5. Contratos de servicios.

- **Martes 08 de diciembre de 2026.**

Registro y aprobación de contratos de servicios para ser tramitados en el año 2026.

6. Planillas.

- **Viernes 27 de noviembre de 2026.**

Registro y aprobación de nombramientos para pago de planillas de la I quincena de diciembre de 2026.

- **Miércoles 2 de diciembre de 2026.**

Registro y aprobación de nombramientos para pago de planillas de la II quincena de diciembre de 2026.

- **Jueves 03 de diciembre de 2026.**
Pago de aguinaldo.
- **Miércoles 9 de diciembre de 2026.**
Pago de adelanto de cesantía. Este pago se hará por medio de transferencia a la cuenta indicada en el Sistema de Administración de Proyectos, SIAP, para el pago de planilla.
- **Viernes 11 de diciembre de 2026.**
Pago del salario correspondiente a la primera quincena del mes de diciembre de 2026.
- **Martes 15 de diciembre de 2026.**
Fecha máxima para el procesamiento de los nombramientos aprobados por la vicerrectoría respectiva, para la 1era quincena del mes de enero de 2027.
- **Miércoles 16 de diciembre de 2026.**
Pago de salario correspondiente a la 2da quincena del mes de diciembre de 2026.

Para el caso de presupuestos indispensables 2027, les solicitamos utilizar la **plantilla actualizada para la planificación y formulación presupuestaria de gastos indispensables 2027**, disponible en el siguiente enlace.

[**Plantilla presupuesto indispensable 2027.xlsx**](#)

Es importante emplear esta versión en todos los procesos correspondientes para garantizar la correcta aplicación del incremento establecido.

Además, se detalla el calendario de gestión y pago de planillas para el año 2027.

Planilla	Mes	Fecha límite para registro y aprobación de nombramiento y designación de horas a estudiantes	Fecha de pago
I Quincena	Enero	martes, diciembre 15, 2026	jueves, enero 14, 2027
II Quincena	Enero	jueves, enero 14, 2027	jueves, enero 28, 2027
I Quincena	Febrero	jueves, enero 28, 2027	viernes, febrero 12, 2027
II Quincena	Febrero	viernes, febrero 12, 2027	viernes, febrero 26, 2027
I Quincena	Marzo	viernes, febrero 26, 2027	viernes, marzo 12, 2027
II Quincena	Marzo	viernes, marzo 05, 2027	viernes, marzo 19, 2027
I Quincena	Abril	viernes, febrero 26, 2027	miércoles, abril 14, 2027
II Quincena	Abril	miércoles, abril 14, 2027	miércoles, abril 28, 2027
I Quincena	Mayo	miércoles, abril 28, 2027	viernes, mayo 14, 2027
II Quincena	Mayo	viernes, mayo 14, 2027	viernes, mayo 28, 2027
I Quincena	Junio	viernes, mayo 28, 2027	viernes, junio 11, 2027
II Quincena	Junio	viernes, junio 11, 2027	viernes, junio 25, 2027
I Quincena	Julio	viernes, junio 25, 2027	miércoles, julio 14, 2027
II Quincena	Julio	miércoles, julio 14, 2027	miércoles, julio 28, 2027
I Quincena	Agosto	miércoles, julio 28, 2027	viernes, agosto 13, 2027
II Quincena	Agosto	viernes, agosto 13, 2027	viernes, agosto 27, 2027
I Quincena	Setiembre	viernes, agosto 27, 2027	martes, septiembre 14, 2027
II Quincena	Setiembre	martes, septiembre 14, 2027	martes, septiembre 28, 2027
I Quincena	Octubre	martes, septiembre 28, 2027	jueves, octubre 14, 2027
II Quincena	Octubre	jueves, octubre 14, 2027	jueves, octubre 28, 2027
I Quincena	Noviembre	jueves, octubre 28, 2027	viernes, noviembre 12, 2027
II Quincena	Noviembre	viernes, noviembre 12, 2027	viernes, noviembre 26, 2027
I Quincena	Diciembre	viernes, noviembre 26, 2027	viernes, diciembre 10, 2027
II Quincena	Diciembre	miércoles, diciembre 15, 2027	miércoles, diciembre 15, 2027

Atentamente,

JUAN MANUEL
QUIROS ACUÑA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por JUAN MANUEL
QUIROS ACUÑA (FIRMA)
Fecha: 2026.10.15
11:08:12 -06'00'

MBA. Juan Manuel Quirós
Delegado Ejecutivo
Fundación UCR